



Firma de un convenio

Industria y el Consejo General de Economistas renuevan su apoyo a los emprendedores

- Refuerzan la Red de Puntos de Atención al Emprendedor que tiene 3.800 centros de información (PAE), de los cuales casi 3.000 son privados y 800 públicos.

07 de septiembre de 2021.- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el Consejo General de Economistas han renovado su convenio para el mantenimiento de Puntos de Atención al Emprendedor (PAE) integrados en la Red CIRCE.

Para el secretario general de Industria y de la Pyme, **Raül Blanco**, "este acuerdo representa la función estratégica de capilaridad que desempeñan organismos como el Consejo General de Economistas y por tanto sus colegiados, en la gestión, representación y asesoramiento a los emprendedores".

Los PAE (www.pae.es) son oficinas que prestan servicios gratuitos a emprendedores, como la creación, el cese o la transmisión de empresas. En estas oficinas se tramita el Documento Único Electrónico (DUE), que permite realizar, en un único procedimiento administrativo, todos los trámites de creación de una empresa, simplificándose el proceso y los costes de creación.

Actualmente, la Red PAE está formada por casi 3.800 puntos PAE, de los cuales casi 3.000 son privados y 800 públicos. En ellos trabajan más de 6.000 técnicos PAE.

Por su parte, el Consejo General de Economistas integra 883 PAE y más de 4.557 técnicos, que participaron activamente en la creación de más de 4.895 empresas en 2020.